



TRIVIALIZACIÓN

Ni las ideas de ETA son democráticas ni el crimen es un instrumento político que se pueda dejar sin consecuencias

HAY demasiada prisa. La inminencia de las elecciones parece haber desatado una carrera por cumplir cuanto antes la hoja de ruta de una ETA que aún no se ha disuelto como organización criminal pero que lleva tiempo —como poco desde la legalización de Bildu— actuando como partido político. La esperanzadora renuncia de los terroristas a la violencia ha dado lugar a una aceptación apresurada y excesivamente natural de la continuidad política del proyecto etarra. Bildu-Batasuna-ETA ni siquiera ha condenado los asesinatos ni ha mostrado disposición alguna de resarcir moralmente a las víctimas; es más: se considera ya dispensada de hacerlo. Y pretende aplicar, sin que medie la exigencia mínima de desaparición de la banda, el programa que ésta ha urdido como premisa para dejar —que no entregar— las armas: gracias para los presos, derogación de la doctrina Parrot, mesa de diálogo, reclamación de autodeterminación. En la euforia de la post-violencia ha caído en rápido olvido la base del pacto antiterrorista, que consistía en no ceder contrapartidas, en que los asesinatos no obtuvieran por dejar de matar lo que no habían logrado matando. Lógico: al fin y al cabo, la compensación esencial había ocurrido antes del comunicado. Se trataba del acceso a las instituciones y al poder vasco.

Lo que está en marcha, de un modo tal vez inconsciente, a consecuencia del bálsamo psicológico que el abandono del terrorismo supone para la sociedad entera, es un proceso de trivialización de ETA como fenómeno. Al desaparecer la amenaza, los agentes democráticos relajan instintivamente sus músculos de alerta y activan un mecanismo relativista y pragmático que tiende a banalizar el peso del dolor padecido. La apelación generalizada a la memoria vestal de las víctimas no es más que un recurso retórico: nadie se ha preocupado con profundidad real de sus encontrados sentimientos al contemplar cómo se abre paso en nombre de la paz el proyecto en cuyo nombre fueron asesinados sus familiares y deudos. Y a muy pocos parece importarle, cuando se habla con ligereza de acercamiento de presos o de alivio de penas, el derecho victimal a la reparación del sufrimiento.

La democracia está a punto de caer en la superficial trampa dialéctica de aceptar que sin violencia todas las ideas son legítimas o defendibles. Y eso, sencillamente, no es así. Ni las ideas de ETA son democráticas ni la violencia es una herramienta instrumental que se pueda dejar de lado sin más, por razones tácticas. Cuando se ha asesinado a 860 personas en nombre de un designio no puede haber reinserción democrática con la simple desaparición de la amenaza. Falta el repudio a los crímenes como exigencia ética, su reparación penal como condición jurídica y la renuncia al proyecto criminal como cláusula política. Hasta que eso no ocurra no podremos hablar de derrota completa del terrorismo... y de su herencia.